

Plan de Sostenibilidad 2017

Perú



Contenido

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	1
● Ética y transparencia	4
● Personas	8
● Operación segura	13
● Gestión de recursos e impactos	16
● Cambio climático	19
Proceso de actualización de este Plan	20

Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol contribuimos al desarrollo sostenible tratando de satisfacer la demanda creciente de energía necesaria para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar, y creando valor en el corto y largo plazo. Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Y buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, la compañía adoptó en 2010 un modelo de sostenibilidad que incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en su proceso de toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año, incorporando formal y sistemáticamente estas preocupaciones en nuestros procesos de toma de decisiones y plasmándolas en planes de acción públicos y anuales, los Planes de Sostenibilidad.

Este valioso proceso de aprendizaje externo y cambio cultural interno a lo largo de años nos ha permitido evolucionar y fortalecer nuestro modelo de sostenibilidad centrado en los asuntos más relevantes, ayudándonos a definir el rumbo de nuestra organización hacia una contribución más efectiva al desarrollo sostenible.

Reflejando este aprendizaje, el modelo actual pone el foco sobre seis ejes prioritarios que definen objetivos a largo plazo en materia de sostenibilidad y líneas de acción anuales. Estos ejes giran en torno a las siguientes temáticas, que estructuran nuestros Planes de Sostenibilidad:



El **Plan de Sostenibilidad 2017 de Perú** comprende 25 acciones que responden a las expectativas identificadas entre los grupos de interés de la Compañía a través del estudio local realizado en 2016. Entre estas preocupaciones destacan la necesidad de una mayor transparencia y mejor comunicación de aspectos relacionados con las operaciones: la gestión de la seguridad, del medio ambiente y de las relaciones con las comunidades; el impulso a la innovación y nuevas tecnologías; la difusión de nuestras mejores prácticas empresariales entre las relaciones comerciales, todo ello con un compromiso que va más allá de la legalidad vigente y genera un mayor vínculo “emocional” con la sociedad peruana.

Las acciones se enmarcan en los ejes de: Ética y transparencia, Personas, Operación segura, Gestión de recursos e impactos y Cambio climático. El mayor número de acciones se concentra en el eje de Personas (9), seguido de Ética y transparencia (7).

El 68% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Las acciones que componen este Plan contribuyen a apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al abordar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



ODS 3. Salud y bienestar. A través de una iniciativa dirigida a la población de influencia de nuestras actividades de Refino se busca contribuir a la prevención y tratamiento del abuso de sustancias adictivas, específicamente el consumo nocivo del alcohol (meta 5).



ODS 4. Educación de calidad. La contribución a este objetivo se centra en iniciativas para aumentar las competencias técnicas y profesionales de la población para facilitar el acceso al empleo y promover su desarrollo económico (meta 4).



ODS 5. Igualdad de género. Acciones de promoción de la no discriminación de género en la Compañía respecto a condiciones de trabajo, liderazgo y desarrollo profesional contribuyen al alcance de este objetivo (meta 5).



ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Este plan recoge iniciativas para el uso eficiente del agua en nuestras operaciones industriales para una gestión sostenible (meta 3).



ODS 7. Energía asequible y no contaminante. Contribuimos a la tasa de mejora de la eficiencia energética mediante medidas de uso de energías renovables en nuestras estaciones de servicio (meta 3).



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Este plan recoge iniciativas orientadas a promover el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (meta 3), a respetar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro (meta 8) y garantizar condiciones de trabajo decentes para todos (meta 5).



ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. La colaboración con la administración para el desarrollo de infraestructuras necesarias para el desarrollo de comunidades de influencia contribuye al alcance de este objetivo (meta 1).



ODS 10. Reducción de las desigualdades. Este plan promueve la inclusión social y económica en el entorno de nuestras operaciones, incidiendo especialmente en los colectivos más vulnerables (meta 2).



ODS 12. Producción y consumo responsables. La aportación a este objetivo se materializa en propuestas de colaboración con nuestras relaciones comerciales para incidir en la adopción de prácticas sostenibles (meta 6) y compartir información y conocimiento para la contribución al desarrollo sostenible (meta 8).



ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres. Este plan contiene acciones específicas para velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques (meta 1), y reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de la diversidad biológica (meta 5).



ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. En este plan se comprometen acciones relacionadas con la ética, la responsabilidad y la transparencia (metas 5 y 6), la garantía de la adopción de decisiones inclusivas y participativas (meta 7) y el respeto a las libertades fundamentales (meta 10).



ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. En este plan se recogen acciones apoyadas en la constitución de alianzas en las esferas pública, público-privada o de la sociedad civil para el logro de distintos objetivos (meta 17).

Ética y transparencia

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de acciones que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados de Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales del modelo de sostenibilidad de Repsol. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido acciones para contribuir a conseguir los retos que la Compañía se ha propuesto en esta materia, así como dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas.

ACCIÓN	Contribuir a una mayor claridad y transparencia en la información trasladada sobre nuestras actividades.
DESCRIPCIÓN	A través de la página web de Repsol Perú (https://www.repsol.com/pe_es/) difundiremos información relevante sobre las actividades de Repsol Perú y crearemos una nueva sección específica con información sobre el negocio de Exploración y Producción en Perú.
INDICADOR	- Publicar el Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú en la web Repsol Perú. - Publicar la Memoria Anual de La Pampilla en la web Repsol Perú. - Crear una sección para el negocio de Exploración y Producción en la web Repsol Perú.

ACCIÓN	Fomentar la mejora de los estándares socioambientales de los proveedores de servicios del negocio de Refino Perú.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo las siguientes acciones: 1. Tras la encuesta socioambiental realizada en 2016 a los 20 “top proveedores” del negocio, solicitaremos a las empresas identificadas con menor nivel de desarrollo o compromiso que trabajen aquellos aspectos mejorables detectados. 2. En las reuniones semestrales con proveedores y contratistas difundiremos y fomentaremos nuestras mejores prácticas en materia de sostenibilidad.
INDICADOR	- Realizar cuatro acciones de seguimiento de desempeño en aspectos con nivel de compromiso bajo. - Presentar la evolución del modelo de sostenibilidad de Repsol en dos reuniones generales con contratistas.
ACCIÓN	Generar una mayor sensibilización y conocimiento interno de nuestra cadena de valor entre los responsables de los contratos vigentes.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos charlas para capacitar a los responsables de los contratos vigentes del negocio de Exploración y Producción en temas de sostenibilidad. Entre otros, trataremos en las reuniones temas de calidad, subcontratistas y relaciones comunitarias.
INDICADOR	Realizar la charla de capacitación.

ACCIÓN	Impulsar en el Consorcio Camisea nuestros principios de responsabilidad medioambiental y social.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con nuestro compromiso de concretar la liberación de áreas exploratorias de bajo potencial en zonas de alta sensibilidad medioambiental y social del Lote 88. Como miembros del grupo técnico supervisor del programa de inversión social en Pisco, promoveremos proyectos para la mejora de la calidad de la educación y salud e impulso del desarrollo económico en la región. Trabajaremos con nuestro socio en el compromiso mutuo de gestión de emergencias en operaciones en selva
INDICADOR	- Establecer nuevos límites para el Bloque 88 con Perupetro. - Participar activamente en no menos de seis reuniones del grupo técnico durante el 2017. - Firmar un convenio de apoyo mutuo ante la ocurrencia de emergencias.
ACCIÓN	Incidir en la mejora de los estándares de nuestra cadena de valor en el negocio de Exploración y Producción mediante un mayor conocimiento, seguimiento y control de sus prácticas en materia de sostenibilidad.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo las siguientes acciones: 1. Encuestas a los 30 principales contratistas para revelar prácticas sociales y ambientales, con reuniones posteriores con las empresas con resultados no esperados para incidir en la mejora de sus estándares. 2. Controles de los subcontratistas de los principales contratistas para conocer las prácticas ambientales, sociales y cumplimiento de obligaciones tributarias. 3. Auditorías a proveedores en materia de sostenibilidad y procesos empresariales.
INDICADOR	- Realizar la encuesta a los 30 proveedores. - Realizar al menos 20 controles de subcontratistas. - Realizar dos auditorías de sostenibilidad y dos de certificaciones empresariales.

ACCIÓN	Mantener un mayor control de personas con información privilegiada de Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA) de conformidad con el Código de Conducta ante el Mercado de Valores.
DESCRIPCIÓN	Anualmente identificaremos y solicitaremos a las personas que tengan acceso a información privilegiada una declaración jurada donde conste la relación de valores emitidos por RELAPASAA que se encuentren en su poder o en poder de personas vinculadas a ellos.
INDICADOR	Archivo físico de las declaraciones recibidas.
ACCIÓN	Promover y difundir los resultados financieros trimestrales de Refinería La Pampilla entre los medios de prensa especializados
DESCRIPCIÓN	Incluiremos los medios de prensa especializados en el <i>Dial-In</i> (conferencia telefónica) que comunica los estados financieros trimestrales de Refinería La Pampilla, además de la incorporación en el Informe de la Gerencia del resumen destacado que servirá de soporte para los medios especializados en la preparación de sus notas periodísticas.
INDICADOR	- Realizar cuatro <i>Dial-In</i> con convocatoria a representantes de los medios de prensa especializada. - Realizar cuatro resúmenes destacados e incorporarlos al Informe de la Gerencia que acompaña la publicación de los resultados financieros trimestrales.

Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro modelo de sostenibilidad.

Sabemos que las personas que integran Repsol son nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una compañía sostenible. Contamos con un equipo de profesionales diverso, experto y comprometido. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En Repsol trabajamos para construir relaciones duraderas y de confianza con los diferentes agentes con los que interaccionamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

En Repsol nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, y ello implica evitar que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno donde se realizan y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido las siguientes acciones, alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

ACCIÓN	Aplicar la debida diligencia en derechos humanos en nuestra operación en el Lote 57.
DESCRIPCIÓN	Ejecutaremos un estudio de línea base social en el área de influencia directa del proyecto Sagari con el fin de encontrar información que contribuya al análisis de las causales de cambios o impactos atribuibles al proyecto en los aspectos sociales, económicos y culturales de la población de las comunidades de Nuevo Mundo, Porotobango y Kitepampani. Además este estudio servirá como input para diseñar estrategias de inversión social con las comunidades.
INDICADOR	Informe del estudio.

ACCIÓN	Contribuir a la difusión de la Iniciativa de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos entre los efectivos de las fuerzas de seguridad públicas.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos campañas de formación en temas de Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos dirigidos a los miembros de seguridad pública ubicados en el Campamento de Nuevo Mundo Lote 57, donde Repsol desarrolla sus actividades.
INDICADOR	Realizar una campaña de formación anual.

ACCIÓN	Contribuir al desarrollo y a la calidad de vida en las comunidades aledañas a nuestras operaciones mediante programas de educación para la integración de personas y la promoción de valores.
DESCRIPCIÓN	Dinamizaremos el programa de prevención de alcohol y drogas "ACEPTA" (innovaremos incorporando al equipo de trabajo a jóvenes de Ventanilla seleccionados, exalumnos de dos colegios que participaron en 2016 en el programa). Asimismo, tendremos mayor presencia en el programa de sensibilización sobre capacidades diferentes "Superando Barreras" (aumento del número de intervenciones respecto a las llevadas a cabo en 2016).
INDICADOR	- Programa ACEPTA: capacitar y contratar a cinco jóvenes de Ventanilla que participarán una vez por semana en el programa en los colegios Manuel Seoane y Fé y Alegría 33. - Programa Superando Barreras: realizar al menos 15 actuaciones en 2017, frente a las ocho llevadas a cabo en 2016.

ACCIÓN	Facilitar una mejor calidad de vida de los empleados en Perú luego del cese.
DESCRIPCIÓN	Fomentaremos que los empleados conozcan y utilicen los beneficios que les corresponden luego de concluida su relación laboral con Repsol, mejorando su conocimiento sobre los trámites que deben realizar para acceder a éstos, a través de un protocolo de comunicación y cartilla que se les entregará al cese.
INDICADOR	- Contar con un protocolo y cartilla de comunicación de beneficios al cese aprobado por la Dirección de Personas y Organización. - Entregar la cartilla al 70% de empleados a su cese (con excepción de abandono de trabajo y personal expatriado) a partir de junio 2017.
ACCIÓN	Impulsar y participar en la ejecución de obras públicas necesarias para el desarrollo de las comunidades de influencia de operación de clientes mineros, a través del mecanismo de Obras por Impuestos.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo las siguientes actuaciones: 1. Conjuntamente con nuestro cliente (Minera) contactaremos a la entidad local en la que se encuentre la necesidad de alguna obra. 2. Promoveremos el beneficio de la comunidad local. 3. Filtraremos y evaluaremos las obras publicadas y por desarrollar. 4. Si la obra lo permitiera, facilitaremos la utilización de productos de Repsol (combustibles y/o asfaltos) 5. Evaluaremos realizar su ejecución con clientes actuales del sector construcción.
INDICADOR	- Ejecutar el proyecto de obra elegido. - Aplicar el certificado de deducción de impuestos. - Difundir en medios la obra realizada .

ACCIÓN	Incidir en la sensibilización de nuestros empleados y proveedores de seguridad física en temas de seguridad y derechos humanos.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos campañas de formación en temas de derechos humanos dirigidas a los empleados de la compañía que laboran en el Lote 57. Asimismo, llevaremos a cabo campañas de formación en seguridad y/o derechos humanos a mandos medios y vigilantes de las empresas proveedoras de servicio de vigilancia.
INDICADOR	- Realizar una campaña de formación anual (Lote 57). - Realizar 10 campañas de formación anual (proveedores de servicio).

ACCIÓN	Promover la conciliación familiar de los empleados en Perú impulsando el teletrabajo.
DESCRIPCIÓN	Apoyaremos y fomentaremos la incorporación de empleados al programa de teletrabajo, difundiendo su alcance y condiciones. Asimismo, realizaremos una encuesta de satisfacción que mida su grado de aceptación en los teletrabajadores.
INDICADOR	Subir un 3% el grado de satisfacción del teletrabajo en los teletrabajadores, medido a través de una encuesta.

ACCIÓN	Promover la no discriminación de género en el ámbito laboral en los empleados de Repsol Perú.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la no discriminación de género a través de reuniones con los colectivos femeninos de Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), a efectos de establecer percepciones sobre condiciones de trabajo igualitarias, liderazgo y desarrollo profesional. Asimismo, reforzaremos y evaluaremos la percepción actual del colectivo RELAPASAA que participó en las reuniones del 2016.
INDICADOR	- Realizar tres reuniones en RECOSAC. - Presentar el informe de conclusiones y Plan de Acción a la Dirección del negocio. - Ejecutar el 70% del plan de acción aprobado. - Realizar una encuesta al personal de RELAPASAA que participó en las reuniones del 2016 sobre la percepción del mejoramiento a raíz de las acciones realizadas.
ACCIÓN	Velar por la integridad física de los trabajadores de Repsol Perú.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos campañas internas de sensibilización usando todos los medios tecnológicos disponibles, comunicaciones internas (repsolnet, boletines) y cartelería digital.
INDICADOR	Realizar una campaña de comunicación trimestral.

Operación segura

Perseguimos la meta de Cero Accidentes y para lograrlo exigimos un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, prestando especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea.

Es necesario poner atención tanto a la seguridad personal como a la seguridad de nuestros procesos con un conjunto de acciones anticipativas que nos ayuden a tener los riesgos controlados y podamos así evitar los grandes accidentes industriales.

Aplicamos exigentes medidas durante el diseño y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos análisis de riesgos periódicos siguiendo las mejores prácticas internacionales, gestionamos eficientemente la respuesta ante las emergencias y aseguramos una adecuada capacitación de nuestros empleados fortaleciendo una cultura de seguridad excelente.

Pero cuando hablamos de seguridad no nos circunscribimos solamente a nuestras instalaciones sino también a la sensibilización de nuestros proveedores y contratistas con los que tenemos relaciones comerciales. El lanzamiento y difusión de las 10 Reglas básicas de seguridad a toda la organización, empleados y contratistas, busca asegurar que nuestra cadena de suministro cumple con estándares de seguridad exigibles.

El Comité Ejecutivo Corporativo aprueba anualmente los objetivos de sostenibilidad donde la seguridad está incluida con un peso entre el 10% y 20%, el cual tiene un impacto directo sobre los empleados que tienen retribución variable.

A continuación mostramos acciones con las que ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la seguridad y así poder llegar a alcanzar nuestra meta de Cero Accidentes.

ACCIÓN	Fomentar una cultura y comportamientos en materia de seguridad mediante la comunicación efectiva de nuestras mejores prácticas a nuestros empleados y demás grupos de interés en los negocios de Marketing, Distribución y Exploración y Producción.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos acciones de comunicación enfocadas en los siguientes asuntos: 1. Marketing y Distribución: prevención, control, mantenimiento, riesgos en caso de emergencias, a empleados, socios, proveedores, clientes de refinería, terminales y estaciones de servicio. 2. Exploración y Producción: identificar y corregir actos inseguros entre el personal que trabaja en el activo Kinteroni.
INDICADOR	- Marketing: número de comunicaciones realizadas. - Distribución: realizar cinco charlas entre Lima y provincias para nuestros clientes y principales grupos de interés. - Exploración y Producción: realizar 15 charlas previstas en el programa.

ACCIÓN	Fortalecer la cultura de seguridad de los contratistas de Repsol en Perú.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo las siguientes acciones: 1. Celebraremos reuniones de acercamiento entre representantes de seguridad y medio ambiente (SMA) de empresas contratistas y responsables de contratos (<i>contract holders</i>) en Repsol. 2. Reuniremos a la dirección de Repsol Perú y alta dirección de los contratistas con personal que labora en nuestra operación en el Bloque 57 para difundir las mejores prácticas de Repsol de seguridad y medio ambiente.
INDICADOR	- Celebrar cuatro reuniones de revisión de status de SMA entre representantes de SMA de contratistas y <i>contract holders</i> Repsol. - Celebrar una reunión entre la alta dirección de la Compañía y los contratistas que mantienen personal en el Lote 57.
ACCIÓN	Asegurar la protección, trazabilidad y calidad de nuestros productos reforzando los procesos de control en toda nuestra cadena de distribución nacional.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con las mejoras en los procesos de control de producto cubriendo la totalidad de los movimientos de producto a nivel nacional con los terminales - ya sea vía buque o camión - así como, el stock propio en dichos terminales.
INDICADOR	Llevar a cabo un reporte mensual de control con indicadores de volumen y calidad.

ACCIÓN	Comunicar información general en materia de seguridad de las operaciones de la refinería La Pampilla.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un plan de comunicación dirigido a población de la zona de influencia sobre los riesgos a los que pueden verse sometidos y las actuaciones en caso de emergencia.
INDICADOR	Alcanzar el 90% de avance en las acciones definidas en el plan de comunicación.

Gestión de recursos e impactos

En Repsol compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el mínimo impacto de nuestras operaciones mediante una estrategia baja en emisiones, la optimización en la gestión del agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames y considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Adquirimos el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que utilizamos en nuestras operaciones y hacer un uso más circular de los mismos. En 2016 en Repsol hemos adquirido un nuevo reto: buscar oportunidades de Economía Circular que fomenten la economía colaborativa y que sea la alternativa a la economía lineal de extraer, utilizar y tirar.

En este Plan de Sostenibilidad hemos comprometido acciones alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

ACCIÓN	Implementar estrategias de mitigación de efectos a la biodiversidad durante la construcción del proyecto Sagari.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos la identificación de áreas biológicamente sensibles; identificación, rescate y traslocación de orquídeas y bromelias; identificación e implementación de puentes de dosel para mitigar los impactos a la biodiversidad, la fragmentación de hábitats y efecto de borde durante la construcción del <i>flowline</i> de Sagari.
INDICADOR	Realizar un informe de avance de campo.

ACCIÓN	Desarrollar una estrategia de comunicación que permita difundir las buenas prácticas ambientales aplicadas al proyecto Sagari a nuestros principales grupos de interés.
DESCRIPCIÓN	Registraremos y difundiremos interna y externamente las principales actividades realizadas para reducir/mitigar los impactos ambientales durante la construcción del <i>flowline</i> de Sagari a los principales grupos de interés.
INDICADOR	- Elaborar el plan de trabajo. - Reporte de avance.
ACCIÓN	Realizar un estudio de optimización operativa de los sistemas de efluentes en las distintas unidades de refinería y de la planta de tratamiento de aguas residuales (TAR) para su gestión sostenible.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos la problemática del uso de agua en las operaciones previo a su ingreso a la planta de tratamiento de aguas residuales y evaluaremos la capacidad de depuración de la planta TAR en varios escenarios.
INDICADOR	Cumplir 90% el programa.

ACCIÓN	Seguir colaborando con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) en la implementación de acciones de conservación de la biodiversidad en el Lote 57 y en la Reserva Comunal Machiguenga (RCM) y su zona de amortiguamiento.
DESCRIPCIÓN	1. Compartiremos experiencias y conocimiento científico para resaltar los recursos de flora y fauna mediante la participación de profesionales del SERNANP en el levantamiento de información durante los monitoreos biológicos del Lote 57 y el aporte de Repsol en la elaboración y seguimiento del Plan Maestro de la Reserva Comunal. 2. Publicaremos y difundiremos el libro con los resultados del Estudio de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de la Reserva Comunal Machiguenga (2014-2016).
INDICADOR	- Definir el plan de trabajo con SERNANP. - Elaborar el reporte de avance del proyecto. - Elaborar un informe de difusión del Estudio de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (2014-2016) a grupos de interés. - Entregar material didáctico con información del Estudio de Biodiversidad (2014-2016) a grupos de interés.

Cambio climático

Repsol comparte la preocupación con respecto al efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima y su repercusión sobre el calentamiento global.

Nuestro desafío es el de suministrar energía de forma segura, eficiente y accesible, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestras instalaciones. Para ello asumimos el compromiso de utilizar eficientemente la energía en nuestras instalaciones y actividades con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En este sentido disponemos de sistemas de gestión de la energía bajo el estándar internacional ISO 50001 en nuestras instalaciones y de planes de reducción del consumo energético y de las emisiones de GEI a nivel compañía. De hecho con nuestro plan actual llegaremos en 2020 a una reducción anual de 5 millones de toneladas de CO₂ considerando acciones de reducción desde el año 2005. Dentro de estos planes la eficiencia energética es el motor principal, apoyada en la tecnología y la innovación de nuestros procesos y operaciones.

Además, trabajamos en soluciones que permitan a la sociedad disfrutar de un futuro sostenible con bajas emisiones de GEI. Aunque todas las fuentes de energía tienen su importancia en el mix energético, impulsamos el gas natural como la solución más eficiente para promover una transición estructurada a un futuro de bajas emisiones, especialmente en la generación eléctrica. Las energías renovables tendrán un papel destacado una vez su madurez tecnológica les permita ser competitivas. Asimismo, a medio – largo plazo la captura, uso y almacenamiento de carbono será una tecnología crucial para conseguir los objetivos del Acuerdo de París.

Como ejemplo de nuestro compromiso, Repsol está adherido a la iniciativa *Oil and Gas Climate Initiative* (OGCI) en coalición con otras nueve compañías del sector *Oil&Gas*, con el fin de compartir las mejores prácticas y soluciones tecnológicas, así como de intensificar nuestras inversiones en la lucha contra el cambio climático. Así, se ha creado el fondo de inversión *OGCI Climate Investment*, que invertirá 1.000 millones de dólares durante los próximos 10 años para financiar el desarrollo de tecnologías que ayuden a reducir las emisiones de GEI.

A continuación listamos las acciones del Plan de Sostenibilidad relacionadas con este eje.

ACCIÓN	Impulsar el uso de paneles solares para la generación eléctrica en nuestras estaciones de servicio.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo un proyecto piloto para la instalación de paneles solares en estaciones de servicio que generen energía eléctrica para la iluminación de la tienda / playa. Evaluaremos e identificaremos las zonas o regiones con mayor potencial lumínico.
INDICADOR	- Implantar un proyecto piloto en una estación de servicio. - Realizar evaluación económica para escalamiento.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

